

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA SOLICITUD DE SUBVENCIONES

¿Qué es el Fondo de emergencia para empleados de West?

Fue creado para ayudar a los empleados que enfrentan dificultades económicas inmediatamente después de sufrir un desastre natural o dificultades personales imprevistas. El Fondo de emergencia para empleados de West depende principalmente de los donativos individuales de los empleados y del apoyo de West para financiar este programa. Cada contribución ayuda y, al combinarse con los donativos de otros, puede proporcionar una subvención libre de impuestos, para ayudar a un compañero de trabajo en situación de necesidad cuando enfrente una situación inesperada.

¿Quién puede presentar solicitud de ayuda del fondo?

Los solicitantes deberán:

- empleados de West o sus filiales en la fecha de la solicitud; y
- con un horario fijo para trabajar 30 o más horas por semana; o bien
- en baja médica aprobada o ausencia aprobada de no más de un año.; o bien
- en FMLA (Ley de bajas por razones médicas y familiares).
- En un contrato del oeste (Europa)

¿Cuál es el monto máximo de la subvención que puedo solicitar?

La cantidad máxima disponible para cada incidente es 5000 \$ y la cantidad mínima que se puede solicitar es 500 \$. Existe una clasificación por niveles para garantizar que los valores monetarios para cada cuantía de subvención sean equitativos en diferentes lugares. En algunos países, la cuantía será un 75 % del valor en dólares estadounidenses mencionado anteriormente y en otros será un 50 %. A cada país se le asigna un nivel que ha sido avalado por el Banco Mundial y está disponible en West Employee Emergency Fund Region Grant Tiers.

¿Cuáles son los criterios para cumplir los requisitos para una subvención?

Aunque hay muchos factores que determinan si puede realizarse una subvención, el proceso de revisión está diseñado para tratar de realizar todas las subvenciones siempre que sea posible. Para cumplir con la normativa, el proceso de revisión objetiva es complejo, así que el primer paso y el más sencillo es determinar si su situación cumple con los criterios más básicos al contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Le sucedió alguno de los incidentes cubiertos por el fondo que aparecen en la siguiente tabla?
2. ¿Cumpliría su solicitud los siguientes criterios generales?
 - a. ¿Está realizando la solicitud dentro del plazo de 180 días desde el incidente?
 - b. La presentación de solicitudes se limita a 1 cada 12 meses.
 - c. Si no se aprueba una solicitud, deberá esperar 6 meses antes de hacer una nueva solicitud.
3. ¿Incurrió en uno o más de los gastos relacionados con el incidente que forman parte de los criterios del fondo, según se indican en la siguiente tabla?
4. ¿Tiene usted documentos del incidente y de los gastos que proporcionan la información necesaria, tal como: fecha del gasto, persona responsable de la factura y otra información indicada en la solicitud?

- ¿Es actual la documentación de gastos (con fecha en los 60 días anteriores a la solicitud)?
- Aunque existen algunos criterios adicionales, las solicitudes que no cumplan estos criterios básicos no podrán ser aprobadas.

La **Matriz de incidentes/gastos calificados** es una lista completa de los incidentes y gastos. Los gastos elegibles dependen de qué incidente haya ocurrido y la “V” indica qué gastos están asociados con qué incidente.

West Employee Emergency Fund		Gastos calificados que están cubiertos por subvenciones																					
		Vario				Médico		Vivienda*				Transporte			Vario								
Gastos Calificados que están cubiertos por subvenciones	Grant Maximum	Comida - solo necesidades inmediatas (generalmente aplicable hasta 2-4 semanas después del evento)	Ropa - solo necesidades inmediatas (generalmente aplicable hasta 2-4 semanas después del evento)	Gastos de evacuación razonables resultantes del evento.	Gastos funerarios, de viaje y de entierro razonables.	Gastos médicos significativos.	Medicamentos recetados	Gastos de viaje relacionados con la atención médica.	Alquiler temporal de vivienda de hasta 30 días	Reparaciones razonables a propiedad dañada	Muebles y electrodomésticos esenciales	Servicios esenciales (gas, agua y electricidad)	Finanzas (para vivienda nueva si la ya existente no es habitable)	Ayuda a la hipoteca o alquiler para la residencia principal	Mejoras y soluciones adaptables relacionadas con el evento	Reparaciones que no sean de mantenimiento de rutina, o reparaciones que no podrían repararse por el seguro	Coste de transporte público o comercial	Coste de alquiler de coche hasta 30 días	Atención psicológica si un médico lo considera necesario tras un evento y sobrepasa lo cubierto por el seguro	Gastos resultantes de la huida de violencia doméstica, como vivienda temporal, etc.	Incapaz de trabajar debido al evento	Cuidado de niños (esperado hasta 60 días)	
		Desastres naturales como inundaciones, incendios, tornados, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, tormentas de nieve, sequías, ciclones, huracanes, tifones o tormentas intensas.	\$500	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
El gobierno (nacional / estatal) declaró desastre, o determinó que el evento fue catastrófico	\$500	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Desastre declarado por el Presidente (Estados Unidos)	\$500	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Epidemia	\$5,000	✓												✓								✓	
Despliegue militar (empleado, cónyuge o pareja de hecho llamado para prestar servicio activo)	\$2,500							✓					✓	✓									✓
Impacto en la residencia principal: incendio, inundación o gasto inusual que afecta al día a día no cubierto por el seguro	\$5,000	✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									
Enfermedad o lesión grave: no pagada por el seguro	\$5,000	✓	✓			✓	✓	✓				✓	✓									✓	
Gastos médicos no rutinarios / excepcionales: no pagados por el seguro	\$5,000					✓	✓	✓															
Víctima de crimen violento	\$5,000					✓	✓	✓														✓	
Abuso doméstico	\$5,000					✓	✓	✓														✓	
Muerte del empleado o su familiar más cercano	\$2,500				✓																		

¿A quiénes incluye como dependientes el Fondo de emergencia para empleados de West?

El Fondo de emergencia para empleados de West considera como dependientes elegibles a el(la) cónyuge/pareja de hecho, los niños menores y otros dependientes del empleado, de quienes este sea económicamente responsable. Los padres, abuelos u otros parientes **no** son considerados dependientes, a menos que el empleado pueda demostrar que se consideran como dependientes en sus declaraciones de impuestos ante el fisco estadounidense (IRS). Una pareja de hecho se define como "relación estable y comprometida similar a un matrimonio entre adultos del mismo o de distinto sexo".

¿Necesita ayuda del Fondo de emergencia para empleados de West, pero no sabe cómo solicitarla? ¿Tiene problemas con la solicitud o la documentación requerida?

En tal caso, lo mejor que puede hacer es pedir a alguien de su confianza que le ayude a realizar el procedimiento. Quizás su supervisor podría ayudarle o alguien del departamento de Recursos Humanos, o bien, alguien más en quien usted confíe. Es importante recordar que tiene mayor probabilidad de que se apruebe su solicitud si la rellena con precisión y proporciona toda la documentación de respaldo necesaria.

¿Cómo solicito ayuda al Fondo de emergencia para empleados de West?

Vaya a la página web del Fondo de emergencia para empleados de West www.westemergencyfund.com y haga clic en el enlace al sistema de solicitud en línea, o contacte con el administrador del Fondo de emergencia para empleados para que le de instrucciones.

¿Cuáles son los pasos de la solicitud?

Paso 1: REGISTRO: Regístrese y reciba el enlace de la solicitud.

Paso 2: SOLICITUD: Rellene la solicitud (puede guardar la solicitud en cualquier punto para continuar agregando información más adelante).

Paso 3: PRESENTACIÓN: Presente la solicitud y recibirá un correo electrónico de confirmación de parte de Emergency Assistance Foundation, Inc.

Paso 4: VERIFICACIÓN: El nombre del solicitante es enviado al empleador para la verificación de clase benéfica [confirmada habitualmente por el empleador en 1-2 días hábiles].

Paso 5: REVISIÓN INICIAL: Se revisa la solicitud. Si hay preguntas de seguimiento, se contactará con el solicitante en las siguientes 48 horas (en días hábiles). Una vez que la solicitud esté completa con toda la documentación de respaldo (dependiendo de la respuesta/información dada por el solicitante, puede tomar de 2 horas a varias semanas), el revisor transfiere la solicitud a Control de Calidad con un monto de subvención/concesión recomendado. Si su solicitud no es aprobada, le proporcionaremos una razón específica.

Paso 6: CONTROL DE CALIDAD Y NOTIFICACIÓN DE CONCESIÓN: Un segundo revisor lleva a cabo un control de calidad final en 2-3 días hábiles y envía al solicitante una notificación de concesión por correo electrónico.

Paso 7: PROCESAMIENTO DE LA SUBVENCIÓN:

1. ¡FELICIDADES! Si se le ha aprobado el monto completo o parcial, se envía la subvención otorgada a subvenciones por pagar/contabilidad de subvenciones.
2. Aproximadamente 2-3 días laborables después del correo electrónico de notificación de concesión, los solicitantes recibirán otro correo electrónico de Emergency Assistance Foundation, Inc. que confirma la concesión de la subvención y quién recibirá el pago de dicha subvención. La política es pagar a los proveedores tan pronto como sea posible.
3. En los casos en que se determine que se le debe entregar el cheque a usted, el empleado, también recibirá un cheque electrónico rápido, por correo electrónico, que podrá imprimir y cobrar.
4. Si no puede recibir un cheque electrónico, recibirá un correo electrónico seguro con DocuSign para proporcionar su información bancaria o dirección para enviarle el cheque. El pago de la subvención se realiza 1-2 días después de que se complete y envíe de vuelta el DocuSign. Las transferencias electrónicas del fondo se efectúan en 1-2 días o, cuando se escoge cheque, debe esperar hasta 10 días para el procesamiento del cheque y su entrega por correo.

5. **PROVEEDORES:** Si se le debe pagar a un proveedor, tal como una compañía de hipoteca o agencia de alquiler, nuestro correo electrónico incluirá esta información. Normalmente pagamos a los proveedores con una tarjeta de crédito o cheque (hasta 6-8 días para la recepción). Dé seguimiento a su proveedor para confirmar la recepción del pago.

¿Qué significa: "Imposibilitado para trabajar debido al incidente"?

Un solicitante está "imposibilitado/a para trabajar debido al incidente" cuando se ve obligado/a a tomarse 5 o más días de descanso del trabajo. Estos días de descanso deben ser a causa, bien de una enfermedad o lesión del solicitante o su dependiente, o debido a que el solicitante ha sido víctima de un delito violento.

¿Qué gastos no están cubiertos?

Solo los gastos incluidos en la matriz anterior cumplen los criterios de la subvención. Las subvenciones no están disponibles para otros gastos.

¿A qué miembros de la familia considera el Fondo de emergencia para empleados de West como familia inmediata elegible?

Un solicitante puede ser elegible para recibir ayuda en caso de que sea económicamente responsable de los gastos funerarios, de inhumación o de viaje resultantes de la muerte de un familiar directo. El Fondo de emergencia para empleados de West define como familiar directo elegible a cualquiera de los siguientes:

- Cónyuge o pareja en unión civil o unión de hecho
- Padre/Madre
- Hijo/a
- Hermano/a
- Abuelo/a
- Nieto/a
- Abuelo político
- Yerno o nuera

¿Cuánto tiempo requiere el procesamiento de una solicitud de subvención?

Normalmente requiere un plazo no mayor a 10 días hábiles. El Fondo de emergencia para empleados de West es administrado por Emergency Assistance Foundation, Inc. (EAF) es una organización calificada bajo el estatuto 501 (c)(3), exenta de impuestos, pública y sin fines de lucro, aprobada por el IRS (autoridad fiscal de EE.UU.) específicamente para los Fondos de Socorro en situaciones de Desastre y Dificultades del Empleado. EAF se esfuerza por mantener un tiempo de respuesta corto desde el momento en que recibe una solicitud completa. Sin embargo, el tiempo de procesamiento se extenderá en casos en los que falte documentación o firmas o se requiera otra información. Tómese el tiempo de revisar muy bien su solicitud antes de enviarla para revisión. Se le notificará si falta información en su solicitud.

¿Cómo se me notificará de la decisión?

Emergency Assistance Foundation le notificará por correo electrónico una vez que su solicitud sea aprobada, si falta información, si falta documentación o si no es aprobada.

¿Los fondos recibidos de la subvención están sujetos a impuestos?

No. Las subvenciones recibidas en los EE. UU. no son consideradas como parte de sus ingresos gravables. Fuera de los EE. UU. pueden o no ser gravables.

¿Tengo que restituir el pago de la subvención?

No. Las cantidades otorgadas bajo el Fondo no son préstamos por lo que no se devuelven.

¿Qué información necesita el Fondo al revisar una solicitud?

En cada caso, el Fondo de emergencia para empleados de West requiere un formulario de solicitud completo, acompañado de la documentación necesaria relacionada con el incidente calificado. La solicitud deberá establecer una necesidad económica y documentar los gastos para los cuales se solicita la subvención. Los pagos no se podrán realizar sin copias de las cuentas a pagar o facturas actuales.

Mi información, ¿será tratada de forma confidencial??

Sí. Su información personal sólo se usa para determinar su elegibilidad para una subvención y para determinar la cantidad de la misma. Las solicitudes del fondo son revisadas por Emergency Assistance Foundation, Inc. y la información de las mismas será tratada de forma confidencial; sin embargo, se suministrará información estadística no identificatoria a West de forma periódica para ayudarle a mejorar el fondo.

Pedí prestado dinero a mis amigos y familiares para poder ponerme al corriente con mis cuentas a pagar. ¿Me lo reembolsará el Fondo de emergencia para empleados de West para que pueda devolverles el dinero?

No. El Fondo de emergencia para empleados de West está disponible para aquellos empleados que no tengan medios u otros recursos disponibles para pagar sus gastos de subsistencia.

¿Puedo presentar una solicitud en nombre de otro empleado?

No. Si usted considera que un compañero de trabajo se beneficiaría con el Fondo de emergencia para empleados West, le aconsejamos que le brinde la información sobre el Fondo para que esa persona pueda dar seguimiento a su propia solicitud. En el caso de un empleado discapacitado, un miembro de la familia o un coordinador pueden hacer la solicitud en nombre del empleado.